



Ayuntamiento de Algarrobo

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DIA 31 DE MAYO DE 2016

Asistentes

Alcalde-Presidente

D. Alberto Pérez Gil (P.S.O.E.)

Concejales

D^a. Clementina Camacho Jiménez (P.S.O.E.)

D. Miguel García Sánchez (P.S.O.E.)

D. Manuel Navarta Sánchez (P.S.O.E.)

D^a. María José Ruiz Molina (P.S.O.E.)

D. Sergio Jesús Cotilla Rivas (P.P.)

D. Juan Carlos Gil Sánchez (I.N.D.) (P.P.)

D. Adrián González García (P.P.)

D. Antonio Palacios Gil (P.P.)

D^a. Natacha Rivas Campos (P.P.)

D^a María Victoria Segovia Gómez (I.N.D.) (P.P.)

D. José Luis Ruiz Cabezas (FCis)

Ausentes

D^a. Aida María Pendón López (P.S.O.E.)

Secretaria

D^a. Adriana Fernández Pérez-Olivares

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Algarrobo, siendo las veinte horas del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, se reúnen en el salón de plenos del Ayuntamiento, los componentes de la Corporación arriba indicados, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

ÚNICO: PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2016

La Sra. Secretaria hace lectura de la siguiente propuesta:

“De acuerdo con lo establecido en los artículos 25, 26 y 27 de la Ley de Régimen Electoral General 5/1985, se ha procedido al sorteo de electores para formar parte de las mesas electorales para las elecciones generales a celebrar el 26 de Junio de 2016, con el resultado que se acompaña, por lo



Ayuntamiento de Algarrobo

que se insta al Pleno para su aprobación, dando por formadas las mesas electorales y acordando remitir a la Junta Electoral de Zona los nombramientos respectivos, a los efectos de su supervisión, así como la notificación de la designación a los interesados en el plazo de tres días”.

Se somete la propuesta a votación:

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada y levantó la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos de la fecha "ut supra", extendiéndose de lo tratado la presente acta de la que yo, Secretaria, doy fe.